EXPTE. D- 3218 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y felicitación al 'DOJO BUSHIDO' del Partido de Pinamar, escuela de karate que se ha consagrado campeón en el Torneo Nacional de Karate, realizado en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fé.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El DOJO BUSHIDO del Partido de Pinamar, es una escuela de Karate cuyo Sensei es el Sr. Joe Percy Rodríguez Montero; al que concurren un nutrido grupo de niños y adolescentes a la práctica de esta arte marcial. Dicha escuela participó del CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE DO COPA "MURAYAMA ARGENTINA" desarrollado el 07/08/22 en la Ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fé.

Esta escuela realizó el viaje a la competencia, contribuyendo a la finalidad de mostrar los conocimientos adquiridos en este Arte Marcial en una competencia a nivel Nacional, como así también promover la unión y confraternización de los 18 integrantes del equipo competidor, entre los que se encuentran 4 Campeones Nacionales (Alice Rodríguez -11 años- Medalla de Oro en Kata (Formas) en Escuadra y Medalla de Oro en Kumite (Combate); Sofía Chavez -11 años- Medalla de Oro en Kata Individual, Medalla de Oro en Kata en Escuadra y Medalla de Oro en Kumite; Hugo Rodríguez -16 años- Medalla de Oro en Kata Individual y Emiliano Rettori -10 años- Medalla de Oro en Kata Individual, Medalla de Oro en Kata en Escuadra y Medalla de Oro en Kumite; como así también el propio Sensei, padres y asistentes que representan a la Ciudad de Pinamar y a la Provincia de Buenos Aires en dicho Torneo Nacional.

En el torneo de mención, el Dojo ganó el Trofeo como mayor ganador de títulos en las competencias individuales a nivel nacional.

Entre los mismos se cuentan: Hugo Rodríguez: Kata 2° Kumite 3° ; Sofía Chávez: Kata 3° Kumite 1°; Alice Rodríguez: Kata 2° Kumite 2°; Mateo Rodríguez: Kumite 2°; Mateo Osses: Kumite 3°; Gonzalo Fernández: Kata 3°; Miguel Uata: Kumite 1°; Emiliano Rettori: Kumite 1° Kata 1°; Priscila insfran: Kumite 3°; Oriana Flores: Kumite 2°; Aishly Torres: Kumite 3°; Ludmila Zegarra: Kata 3°; Diego Polijo: Kata 1° Kumite 2°; Mateo Gerez: Kata 3° Kumite 2°.

FOLIO 3

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.